

**ORDENANZAS N°737/94****Denominación de calles B° CGT.****Sanción: 15/12/94.**

Art. 1º) DENOMINANSE a las calles habilitadas por la aprobación de la Mensura T.F. 2-55-93, de la cual se adjunta copia, con los siguientes nombres:

ALFONSINA STORNI, a la calle que se extiende desde los Macizos 36-G y 36-H hasta los Macizos 36-B y 36-C, paralela a la calle Liniers.

VICTORIA OCAMPO, a la calle que se extiende desde los Macizos 36-H y 36-I, hasta los Macizos 36-B y 36-A, paralela a la calle Liniers.

INDIRA GANDHI, a la calle que se extiende desde el Macizo 36-I, hasta el Macizo 36-A, paralela a la calle Liniers.

GABRIELA MISTRAL, a la calle que se extiende desde el Macizo 36-G hasta el Macizo 36-I, partiendo de la calle Liniers en forma perpendicular a ésta.

PAULA ALBARRACIN, a la calle que se extiende desde los Macizos 36-G y 36-F, hasta los Macizos 36-I y 36-J, en forma perpendicular a Liniers.

REMEDIOS DE ESCALADA, a la calle que se extiende desde los Macizos 36-F y 36-E, hasta los Macizos 36-J y 36-K, en forma perpendicular a Liniers.

HERMANA LUISA RUFINO, a la calle que se extiende desde los Macizos 36-E y 36-D hasta los Macizos 36-K y 36-L, perpendicular a Liniers.

HERMANA ROSA MASSOBRIO, a la calle que se extiende desde los Macizos 36-D y 36-C hasta los Macizos 36-N y 36-B.

HERMANA ROSA GUTIERREZ, a la calle que se extiende desde el Macizo 36-E hasta los Macizos 36-B perpendicular a Liniers.

FLORA SCOTT DE OLMEDO. Al pasaje que se encuentra entre los Macizos 36-L y 36-M, desembocando en forma perpendicular al Macizo 36-A.

JUANA AZURDUY, al pasaje que se encuentra entre los Macizos 36-L y 36-M, que desemboca en forma perpendicular al Macizo 36-N.

Art. 2º) DE FORMA.